

Año del Bicentenario de la Proclamación de la Primera República del Sur, en el Paraguay, y Una e Indivisible



**CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Desarrollo Social**

Asunción, 9 de octubre de 2013

**DICTAMEN N° 01 /2013/2014
EXPEDIENTE N°: S-PS-13-6198**

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Desarrollo Social os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley "POLÍTICAS PÚBLICAS PARA MUJERES RURALES", presentado por la Senadora Lilian Samaniego.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Senadora Blanca Fonseca
Presidenta

Senador Victor Bogado
Relator

Senador Nelson Aguinagalde
Vicepresidente

Miembros

Senadora Emilia Alfaro

Senador Hugo Richer

Senador Carlos Nuñez

